

TALLER METROPOLIS

TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Lunes, 18 de mayo de 2015 11.00 a 12.30

Legislatura Porteña, Sala San Martín

Acta de la sesión

Con informaciones recopiladas por Lucila Steinberg, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Principales puntos destacados por **Estel Crusellas**, coordinadora del Centro para la Igualdad y Recursos para las Mujeres (CIRD) del Ayuntamiento de **Barcelona**:

- Gafas de género, hay que ponérselas para prestar atención y reconocer las diferencias que se perciben en relación al género en todas las áreas.
- Se hicieron varias referencias a la Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing en 1995.
- Se advirtió acerca del hecho de que hay que centrarse en los procesos e instituciones.
- El sesgo de género debe ser corregido.
- Se han creado unidades de estructuras en los Estados relacionadas a la igualdad de género.
- Hay metodologías, pero es importante que sean aplicadas, y de forma coherente. Para ello, es crucial un conocimiento profundo de la realidad.
- Hay un problema de comprensión de lo que significa la transversalidad de género en las políticas públicas, y muchas resistencias. Las políticas se hacen a medida de cada lugar, hay que adaptarlas y flexibilizarlas. No hay que olvidar el objetivo, para ello pueden haber distintas técnicas.
- Hay que pensar en procesos para los distintos rangos etarios.
- CIRD: Centro para la Igualdad y Recursos para las Mujeres, cuya finalidad principal es el impulso de la transversalidad de género tanto en el gobierno municipal como en el conjunto de la ciudad.
- El reto es estandarizar los procesos.

Principales puntos destacados por **Bianca Debaets**, Secretaria de Estado por la igualdad de oportunidades de la Región **Bruselas** Capital:

- Gender budgeting, el presupuesto con perspectiva de género.
- Checklist de género, que permite evaluar en varias etapas si las medidas que han tomado en post de la igualdad de género impactan en su implementación.
- En Bruselas, hay una ley de transversalización de género, en donde cada ministro tiene a alguien designado en su ministerio que chequea que esto realmente se cumpla.
- Hincapié en que es necesario un marco legal, pero también un trabajo de sensibilización
- El ejemplo de los barrenderos en Bruselas, quienes eran hombres, y se empezaron a preguntar por qué no había mujeres y allí empezaron a comprender las dificultades que tenían las mujeres en ciertos trabajos, debido a que estaban ante desigualdad de condiciones, por ejemplo no tenían vestuarios para cambiarse.